



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
No COBACH-P /003/ 2019

“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día 31 de enero del año 2019, estando reunido, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicada en Ave. Juárez No. 1402 Col. Centro, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, estando presentes los CC. **Lic. María Guadalupe Avitia Talamantes**, Presidenta del Comité, el **C.P. Francisco Javier Villegas Romero**, Primer Vocal del Comité, el **Lic. Leonel Eduardo Pérez Esquivel** en representación mediante oficio DP/056/2019 de la M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo, Segundo Vocal del Comité, La **C.P. Elva Delia Dip González** en representación mediante Oficio RF/019/2019 de la C.P. Jeanethe Martínez Estrada, Tercer Vocal del Comité, el **Lic. Hugo Antonio Armendáriz Nevárez** en representación mediante oficio AG/035/2019 del Lic. Manuel José Ortega Chávez, Cuarto Vocal del Comité y el **Ing. Jaime Humberto Manzanera Quintana**, Observador del Comité, así como los participantes; Oscar Borunda Márquez en representación de El Almacén Papelería, SA de CV, Luis Minjarez Delgado en representación de Newberry y Compañía SA de CV; se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones en relación a la **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL No COBACH-P/003/2019 “ADQUISICION Y SUMINISTRO EN SITIO DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”** con fundamento en los artículos 40, 51 fracción I, 57, 58, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se realizan las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

- Se modifica el Anexo II de las partidas 1, 2 y 3 de las bases de la presente Licitación, correspondiente a la “Propuesta Económica”, eliminando el artículo identificado con el número 73 “CUADERNO BOOK 100 HJS PASTA DURA ARILLO O COSIDO”, por lo cual la Propuesta Económica contendrá exactamente los mismos conceptos y numerales que la Propuesta Técnica.

A continuación, se procede a dar lectura de las preguntas y respuestas expuestas por los participantes:

MICROPESE S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Me pueden proporcionar el archivo digital de las bases en formato Word, por favor enviar al correo nohemi.dorantes@gmail.com

RESPUESTA: El archivo electrónico en formato Word de las bases y sus Anexos será enviado a todos los licitantes que tengan a bien proporcionar un correo electrónico

Pregunta 2. En la propuesta económica partidas 1, 2 y 3 viene en el renglón número 73 el artículo CUADERNO BOOK 100 HJS PASTA DURA ARILLO O COSIDO, este artículo no se especifica en las especificaciones técnicas de las partidas 1,2 y 3. La pregunta es si se agrega a las especificaciones técnicas o se elimina de las propuestas económicas.

RESPUESTA: Se contesta con la aclaración de la convocante.

EL ALMACEN PAPELERIA S.A. DE C.V.

1.- DEL ANEXO UNO, PARTIDA 1 Y 3



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
No COBACH-P /003/ 2019

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

Artículos 31, 100, 101 y 102, ¿me puede aclarar si es correcto ofertar cajas con 12 piezas?
Artículo 127 este producto ya está discontinuado, se puede ofertar papel bond de 120 grs.
Artículo 133 se puede ofertar en 250 ml.

RESPUESTA: Para los artículos señalados en los renglones 31, 100, 101, y 102: Es correcto, se deberán ofertar cajas con 12 piezas.
Para el artículo señalado en el renglón 127: Es correcto
Para el artículo señalado en el renglón 133: Es correcto

NEWBERRY Y COMPAÑÍA SA DE CV

1.- SOLICITO ME SEAN ENVIADOS LOS ARCHIVOS CONTENIENDO ANEXOS Y ESCRITOS CORRESPONDIENTES A ESTA LICITACION.

RESPUESTA: El archivo electrónico en formato Word de las bases y sus Anexos será enviado a todos los licitantes que tengan a bien proporcionar un correo electrónico

2.- LOS ESTADOS FINANCIERO-SOLICITADOS A NOVIEMBRE-18, SE PUDEN ACEPTAR TAMBIEN, ¿SI SE PRESENTAN CON FECHA DE 31 DE DICIEMBRE 2018?

RESPUESTA: Es correcto, se aceptarán Estados Financieros con corte al 30 de noviembre de 2018 o al 31 de diciembre de 2018

3.- REGLON 90, LAS GRAPAS SOLICITADAS, ¿PODEMOS COTIZAR OTRA MARCA CON 5,000 GRAPAS DIFERENTE A LA SOLICITADA?

RESPUESTA: Deberá ofertar Grapa Estándar C/5040 No. 400

Todas y cada una de las modificaciones y/o aclaraciones derivadas de la presente junta de aclaraciones se fundamentan en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así mismo, la presente acta se publicará de forma inmediata en el portal de internet de la convocante.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al proceso licitatorio, se da por terminada la presente a las nueve horas con cuarenta y tres minutos y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA


Lic. María Guadalupe Avitia Talamantes
Presidenta del Comité


C.P. Francisco Javier Villegas Romero
Primer Vocal del Comité



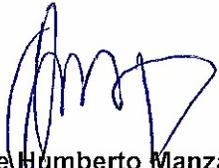
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
No COBACH-P /003/ 2019

“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”


Lic. Leonel Eduardo Pérez Esquivel
En representación de la
M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo
Segundo Vocal del Comité
(Oficio DP/056/2019)


C.P. Elva Delia Dip González
en representación mediante Oficio RF/019/2019
C.P. Jeanette Martínez Estrada,
Tercer Vocal del Comité


Lic. Hugo Antonio Armendáriz Nevárez
En representación del
Lic. Manuel José Ortega Chávez
Cuarto Vocal del Comité
(Oficio AG/035/2019)


Ing. Jaime Humberto Manzanera Quintana
Observador del Comité

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS PARTICIPANTES


C. Oscar Borunda Márquez
en representación de
El Almacén Papelería, SA de CV


Luis Minjarez Delgado
en representación de
Newberry y Compañía SA de CV